

**PLAN DE TRABAJO PARA UNA POSIBLE GESTIÓN COMO JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DE LA DIVISIÓN
(2025-2029)**

M. en B. Ana Teresa Jaramillo Pérez

Descripción general y estado actual del Departamento de Biología

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM-I, de acuerdo con la información publicada en el Anuario Estadístico 2024 (UAM), está conformada por 222 miembros del profesorado, de los cuáles 112 corresponde a personal académico femenino y 110 masculino. Lo anterior resalta que la división tiene una distribución equitativa de profesores y profesoras en función de la igualdad de género, con respecto a las otras divisiones, en las que hay una mayoría de personal académico masculino conformando su planta académica.

De estos 222 miembros del profesorado, 51 pertenecen al Departamento de Biología, con un aproximado de edad de más de 60 años y con una tendencia de igualdad de género similar a la que se observa de manera general en la División, con 26 profesoras y 25 profesores. El 59% del profesorado tiene doctorado, 33% la maestría y 8% con Licenciatura, por lo que es importante resaltar, que este departamento está conformado por profesores y profesoras de alto nivel y excelencia académica, que se reconoce ampliamente tanto dentro, como fuera de la Universidad. Lo anterior, se refleja en la calidad de los recursos humanos egresados de esta casa de estudios y en las contribuciones académicas en función de la generación de conocimientos y de servicio a la sociedad.

En el Departamento de Biología, de acuerdo con la información disponible en el Informe Académico Anual del Departamento de Biología 2024, el 90% profesorado (46 miembros) está contratado de Tiempo Completo (TC), el 2%, una profesora contratada por Medio Tiempo (MT) y el 8% (4 miembros) se encuentra contratado por horas (15h ó 10h). Las categorías de este profesorado son el 92% Titular, el 4% Asociado y el 4% Técnico Académico.

El 87% del profesorado que se encuentra contratado por TC y MT está organizado en cuatro áreas académicas, de las que 3 son áreas consolidadas y una está en consolidación. Las áreas son: Área de Botánica (con 9 adscritos), Área de Botánica Estructural y Sistemática Vegetal (con 9 adscritos), Área de Ecología (con 13 adscritos) y Área de Zoología (con 10

adscritos), mientras que el 13% restante, 6 profesores y profesoras, solo se encuentran adscritos al Departamento.

El informe anual de la jefatura de departamento de Biología (2024) y el Anuario Estadístico UAM (2024), reportan que el 36% del profesorado tiene perfil deseable PRODEP-SEP vigente. Así mismo, hay 19 profesoras y profesores que se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), colocando a 16 en el Nivel 1 y 3 en el Nivel 2 (37%). Lo que robustece la percepción de contar con personal de excelencia y alto nivel a nivel nacional.

Además del personal académico, el Departamento cuenta con personal de apoyo para las actividades técnicas, como son: dos técnicos administrativos asociados al Herbario Metropolitano UAMIZ y uno asociado a la colección de Mamíferos. Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de dos secretarías, una asistente secretarial y una asistente administrativa.

De acuerdo con este informe y en relación con la docencia, nuestro profesorado atiende a más de 500 alumnos de la Lic. en Biología, además de los inscritos en los posgrados. Resalta que la gran mayoría del profesorado participa en al menos uno de los programas de posgrado de esta Casa de Estudios, como son: la Maestría en Biología, la Maestría en Biología de la Reproducción Animal, el Posgrado de Energía y Medio Ambiente y en el Doctorado de Ciencias Biológicas y de la Salud, entre otros.

Del año 2022 al 2024, el Departamento de Biología ha mantenido una demanda de ingreso de más de 500 aspirantes, a pesar de la problemática en infraestructura y del incremento de las nuevas opciones educativas en el país, como son la creación de nuevas universidades estatales y federales. Sin embargo, el límite de ingreso estipulado por el Consejo Divisional fue de aproximadamente 120 por año. En términos de eficiencia terminal, visto como una tasa de ingreso y egreso, éste ha sido de aproximadamente entre un 50% y 60%, lo que está siendo impactado por la deserción escolar debida principalmente a problemas personales y de desigualdad económica.

Las actividades académicas evaluadas se centran en siete rubros principalmente: Docencia, Investigación, Preservación y Difusión de la Cultura, Dirección Académica, Participación universitaria, Creación Artística y Vinculación; funciones sustantivas establecidas en el Reglamento Orgánico de nuestra legislación universitaria.

En los últimos 3 años y durante la gestión de la actual jefa de Departamento, la Dra. Claudia Barbosa Martínez, el Departamento presentó un impulso positivo en las actividades de investigación, dirección académica, preservación y difusión de la cultura y creación artística, incrementando el número de actividades realizadas por rubro, destacando las actividades de difusión de la cultura y creación artística, que permiten concluir que las estrategias de acción empleadas han resultado eficientes, como son el fomento en la impartición de cursos-talleres, encuentros, exposiciones y el acercamiento del Departamento a las Áreas Naturales Protegidas de la Ciudad de México a través del apoyo para la investigación de problemáticas en dichas ANPs, las Bioferias y Festivales como eventos de difusión al público en general, que han permitido la visibilidad del Departamento con la sociedad.

Por otro lado, el número de actividades de docencia reportados por el Departamento se mantuvo por encima de 600 anualmente. No obstante, la vinculación y la participación universitaria se ha visto disminuida en los últimos tres años.

Propuesta de estrategias para una posible gestión como jefa del Departamento de Biología

Con base en el análisis realizado y de acuerdo con el Art. 71 del Reglamento Orgánico, en el que se establecen las competencias de las personas titulares de las jefaturas de departamento, me permito presentar las siguientes estrategias de trabajo ante una posible gestión como jefa de departamento:

- Mantener las estrategias implementadas por la actual gestión (Dra. Claudia Barbosa Martínez), mediante la vigilancia del cumplimiento del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Biología, esto en colaboración con las jefaturas de área y la coordinación, a través de una asignación docente equilibrada que le permita cumplir al profesorado con la docencia, sus actividades de investigación y de preservación y difusión de la cultura.
- Diagnosticar y evaluar las necesidades de personal académico generado por causales de renuncia, periodos sabáticos, procesos de jubilación y de apoyo a órganos personales, de manera que se garantice la plantilla docente necesaria para la impartición de las UEA propuestas en la planeación anual.
- Continuar con las comisiones designadas por la actual jefatura, para la revisión y actualización continua de los programas de estudio de la Licenciatura en Biología.
- Motivar la participación del profesorado en los programas de tutoría, con el fin de que el alumnado en riesgo académico reciba acompañamiento orientación hacia las

instancias correspondientes cuando éste así lo requiera en un intento de disminuir la deserción escolar y aumentar la eficiencia terminal.

- Continuar y desarrollar estrategias para motivar la presentación pública de los Proyectos de Investigación de las alumnas y alumnos de la Licenciatura en Biología.
- Evaluar la pertinencia de promover cursos o talleres inter trimestrales dirigidos a alumnos de licenciatura e impartidos por alumnado de posgrado (en colaboración con algún profesor o profesora del departamento), con el fin de ofrecer una alternativa para cumplir con el requisito de retribución social anual solicitada por la SECIHTI a alumnos que se ven beneficiados con la beca de apoyo.
- Dar seguimiento a los proyectos de investigación vigentes y que fueron aprobados por el H. Consejo Divisional de CBS para el periodo (2022-2026), así como someter al Consejo Divisional los proyectos nuevos, de continuidad o prórroga presentados por las áreas académicas.
- Administrar los recursos asignados al departamento para las actividades prioritarios que son: docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.
- Impulsar la participación del profesorado en las convocatorias de financiamiento externo para el desarrollo de proyectos de investigación a través de la colaboración con las instancias correspondientes y de esta manera incentivar la producción académica.
- Evaluar estrategias pertenientes para impulsar en menor tiempo la formación de redes de colaboración nacional con otras instituciones educativas, culturales y gubernamentales, que resulten en productos de investigación inter y multidisciplinarios.
- Mantener y fortalecer las estrategias en las actividades de preservación y difusión de la cultura impulsadas por la actual jefa de departamento, Dr. Barbosa Martínez, quién ha impulsado que el departamento sea visibilizado dentro y fuera de nuestra casa de estudios a partir de la participación en diversos eventos como el Día del Biólogo, Encuentros de Proyectos de Investigación, Encuentro de Saberes y Experiencias del Área Natural Protegida Sierra Santa Catarina, Encuentro de Laudería, Semana de la Biología, Exposiciones Fotográficas, entre otros. Esto continuará con el aprovechamiento de espacios dentro y fuera de la universidad (salas audiovisuales, espacios al aire libre, casas de cultura, etc.) lo que permitirá seguir difundiendo el quehacer del departamento ante la sociedad y crear vínculos con otras instituciones educativas y gubernamentales.

- Evaluar la pertinencia de crear espacios de difusión científica para la fundación una revista departamental de Biología.

Sin duda, la persona que ocupe la jefatura del departamento deberá mantener siempre un diálogo abierto con el alumnado y el profesorado por lo que todas las propuestas antes mencionadas podrán ser objeto de discusión y enriquecimiento con la opinión de la comunidad involucrada siempre en un ambiente académico, de respeto y de igualdad, que propicie la sana convivencia.

Julio, 2025